

## ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de junio de 2016 se adjudicó definitivamente el contrato de gestión del servicio público de "Mantenimiento de Piscinas y quiosco Municipales de Cañizal(Zamora) ejercicio 2016 " mediante la modalidad de concesión, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo. Alcaldía
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Número de expediente.1/2016
  - d) Dirección de internet del perfil contratante. <http://canizal.gruposgm.com>
  
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Gestión de servicio Público
  - b) Descripción. Gestión del servicio público de explotación de instalaciones de piscina y quiosco municipales.
  
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria
  - b) Procedimiento: Abierto.
  
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 215,52 euros. IVA 34,48 €  
Importe total 250 euros.
  
5. Adjudicación definitiva :
  - a) Fecha:7 de junio de 2016
  - b) Contratista: D<sup>a</sup> Teresa Martín Fernández
  - c) Importe o canon de adjudicación. 250 euros/brutos.

En Cañizal a 8 de junio de 2016

El Alcalde,

Fdo.: Miguel Angel Herrero Pablos.